

ORBECAP LA PLATA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71795289-4
Matrícula N° 155824

Fecha

Socio N°

Crédito N°

SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA

El que suscribe _____
empleado de la Administración Pública de la Prov. de Buenos Aires u Organismos Privados, solicita le sea acordado un crédito con destino a la compra de mercadería u otra necesidad. Todo el personal de la Administración Pública Provincial, Municipal, Jubilados, Pensionados o Privados, que a la fecha de suscribir la presente no es socio de la A.M.E.C.E., por intermedio de la presente presta conformidad para asociarse a dicha entidad.

DATOS DEL SOLICITANTE

Código de repartición:

Denominación de repartición:

Item / Legajo:

Documento (Tipo y número):

Domicilio:

Localidad:

Caja de Ahorro:

Sucursal:

BANCO PROVINCIA

CBU 1:

CBU 2:

DETALLE DE LA OPERACION

Importe total:

Cantidad cuotas:

Importe cuotas:

Valor cuota social:

De mi conformidad, autorizo se me debite de mi caja de ahorros o por descuentos de haberes, en cuotas mensuales, consecutivas. el monto de la presente operación, y si por cualquier motivo no se descontara, me comprometo a abonar personalmente el monto del importe de la cuota mensual en la oficina de atención de la mutual encargada de la gestión de cobranza. Producida la mora queda convenido que dará lugar a recargo y reajuste por intereses punitorios.

Firma del solicitante

Aclaración

Documento

Se deja constancia que hemos tenido a la vista los documentos que acreditan los datos del solicitante y certificamos que los detalles de la operación y firma son auténticos

Firma comercializadora

Aclaración

Documento

PAGARÉ

La Plata, _____ de _____ de _____

\$ _____

El día _____ de _____ del año _____ pagaremos mancomunadamente, solidariamente y sin protesto a **ORBECAP LA PLATA SA** a su orden la cantidad de pesos por igual valor en concepto de prestación de servicios recibidos a entera satisfacción, pagaderos en la calle 17 Nro 1720, de la ciudad de La Plata.-----

Queda convenido que la no cancelación a la fecha de vencimiento del presente pagaré, dará lugar a un recargo del _____ % mensual en concepto de penalidad por mora; que para el caso de la ejecución de la obligación, prestamos conformidad con la propuesta de martillero que efectúe el acreedor.

Firma: _____

Apellido y Nombre: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Firma: _____

Apellido y Nombre: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

ORBECAP LA PLATA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71795289-4
Matrícula N° 155824

Contrato de Mutuo SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA

Entre ORBECAP LA PLATA SA, con domicilio legal en 17 Nro 1720 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en adelante "LA PRESTATARIA", por una parte y por la otra el/la Sr./Sra. _____, _____ tipo y N° de documento DNI _____, con domicilio en _____, en adelante "EL DEUDOR", y en conjunto "LAS PARTES", convienen en celebrar el presente CONTRATO DE PRÉSTAMO para destinarlo a la compra de mercadería u otra necesidad; sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones, y dándose cumplimiento a lo establecido en el art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor:

PRIMERA: "LA PRESTATARIA" a solicitud de "EL DEUDOR" le entrega a éste en préstamo la suma total de \$ _____ (pesos _____), que "EL DEUDOR" manifiesta recibir de conformidad, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de adeudo otorgada en legal forma.

SEGUNDA: "EL DEUDOR" se obliga a reembolsar la suma recibida en la misma moneda, en ____ (____) cuotas mensuales y consecutivas de \$ _____ (pesos _____), comprensivas de capital, interés y gastos administrativos, venciendo la primera de ellas el día ____/____/____, y las posteriores el mismo día de los meses inmediatos siguientes, o el día posterior hábil para el caso que aquel resultase inhábil. Las mismas serán descontadas por código de descuento de haberes o de la cuenta informada en el formulario de solicitud, según corresponda.

TERCERA: En caso de no poder descontar los importes pactados, la mora será automática y sin necesidad de interpelación para su constitución, debiendo abonar un interés punitivo del ____% mensual. Este interés se liquidará sobre el monto de la cuota atrasada. Las partes acuerdan que se aplique la capitalización de intereses en la presente convención, que se realizará cada 6 meses durante todo el tiempo de vigencia del contrato, conforme así lo establece el artículo 770 inc. a) del CCyC.

CUARTA: El préstamo devengará a una TASA DE INTERÉS FIJA (T.N.A.V.) del ____% (____ por ciento); equivalente al ____% (____ por ciento) tasa efectiva anual vencida (T.E.A.V.) durante todo el tiempo de vigencia de este acuerdo. La Tasa Nominal mensual será del ____% (____ por ciento) y el costo financiero total (C.F.T.), asciende a la tasa efectiva anual vencida del ____% (____ por ciento T.E.A.V.), la cual está conformada por la tasa de interés pactada y los cargos vigentes al momento de la contratación. El costo financiero total (C.F.T.) podrá sufrir modificaciones en función de la variabilidad que pudieran experimentar los cargos, según los parámetros y criterios establecidos en el presente contrato.

QUINTA: "EL DEUDOR" acepta en forma expresa que, cada vez que incurriera en mora, además de las sumas correspondientes a los intereses compensatorios, moratorios y punitivos, "LA PRESTATARIA" percibirá los cargos

ORBECAP LA PLATA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71795289-4
Matrícula N° 155824

Contrato de Mutuo SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA

correspondientes a los gastos generados en la gestión de cobro y regularización de la deuda.

SEXTA: La falta de pago de UNA (1) cuota, producirá la caducidad automática de las restantes cuotas pendientes y habilitará la exigencia de pleno derecho de la totalidad del saldo deudor, con más los intereses compensatorios y punitivos, sirviendo el presente mutuo suficiente título ejecutivo.

SÉPTIMA: En caso que "EL DEUDOR" deseará cancelar el préstamo en forma anticipada, podrá hacerlo cuando el mismo se encuentre con la mitad más una de sus cuotas canceladas. Para el caso que se efectuó la cancelación total de la deuda deberá abonar el 10% en concepto de gastos administrativos.

OCTAVA: Para todos los efectos de este contrato, "LAS PARTES" constituyen domicilio en los indicados en la introducción; resultando válidas las notificaciones que en ellos se practicaren. En cuanto a los judiciales se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de La Plata, con expresa renuncia a todo otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.

Así de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, a los _____ días del mes de _____ del año _____

Firma

Aclaración

Firma

Aclaración

Firma del Presidente

Aclaración